



60

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2018

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 16:10 Horas, del día Jueves 19 de Abril de 2018, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; Mayor PNP. María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaría PNP La Merced Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced Chanchamayo; Sra. Teodora Martínez Salcedo – Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo; Sr. Emiterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; MC. Albert Orellana Vásquez – Director del Hospital Regional Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro”; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 006-2018-CODISEC/MPCH de fecha 16.04.2018 y el Oficio N° 006-2018-CODISEC/MPCH de 18.04.2018.

SALUDO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida del Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana.

AGENDA:

- Juramentación de la Mayor PNP María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaría PNP La Merced Chanchamayo.
- Juramentación de la Sra. Teodora Martínez Salcedo – Representante de la Junta Vecinal Distrital de Chanchamayo.
- Juramentación del MC. Alberth Orellana Vásquez – Director del Hospital Regional Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro”
- Informe de actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2018.
- Otros puntos de vital importancia.

INFORMES:

- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; hace de conocimiento que se viene cumpliendo con el desarrollo de las actividades programadas de acuerdo al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana programado para el 2018.
- El Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; realizó la juramentación a los nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) siendo las siguientes autoridades:

- Juramentación de la Mayor PNP María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaría PNP La Merced Chanchamayo.

Quintana
 Javier León Quintana López
 Sub Prefecto Provincial de Chanchamayo
 Región Junín
 Oficina Nacional de Gobierno Regional

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO VILLA PROGRESO CHANCHAMAYO
 EMITERIO HUAMÁN RUPAYLLA
 Alcalde

Ernesto Sierra Rodríguez
 ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito - Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal de la Salud Centro

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DISTRITAL DE CHANCHAMAYO
Teodora Martínez Salcedo
 Sra. Teodora Máxima Martínez Salcedo
 COORDINADORA

María del Pilar Julca Yaya
 04-261173
 María del Pilar JULCA YAYA
 MAYOR PNP
 JEFE COMISARIA URBANA
 LA MERCED

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 SECRETARIO TECNICO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 Sr. José Andrés Fuentes Loyola
 SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
 RED DE SALUD CHANCHAMAYO
 M.C. ALBERT ORELLANA VÁSQUEZ
 04-2770277
 DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL
 "Julio César Demarini Caro"

Procedimientos Administrativos (TUPA), a razón que en cada operativo inopinado que realiza el personal de la Policía Municipal cuando realiza la notificación correspondiente a los establecimientos correspondientes (bares y cantinas) queda en nada por la falta de modificación de los instrumentos de gestión.

- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; informa en atención al informe realizado por el Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo, el mismo que hace mención que con fecha 08 de Enero de 2018 el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0009-2016-CS/MPCH-Segunda Convocatoria, para la contratación de “Implementación, Integración, Adquisición e Instalación de Cámaras de Video Vigilancia”, y la empresa ganadora viene realizando actualmente a la fecha la instalación de las 08 cámaras de video vigilancia en los sectores programados de acuerdo al siguiente detalle:

- Av. Los Pioneros y Calle Sor Albina – Sector de Pampa del Carmen
- Jr. Santo Tomás y Las Hortencias – Sector de Pampa del Carmen
- Av. Los Pioneros y Calle Las Flores – Sector de Pampa del Carmen
- Av. La Rivera y Jr. Las Guanábanas – Sector de Pampa Huasahuasi
- Av. Circunvalación y Jr. Junín – Sector Centro
- Jr. Dos de Mayo y Jr. Lima – Sector Centro
- Av. Carlos A. Peschiera y Av. Zuchetti – Sector Centro
- Av. Fray Jerónimo Jiménez – Sector San Carlos

- Mayor PNP. María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaria PNP La Merced Chanchamayo; informa sobre el incremento de 80 efectivos policiales en la Provincia de Chanchamayo con la finalidad de poder trabajar de manera más ardua en lo que respecta al patrullaje integrado antes se carecía de personal policial, así mismo su institución en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito vienen trabajando en los operativos inopinados conjuntos e indica que tienen toda la predisposición para seguir trabajando en todos los operativos que puedan apoyar así también hace de conocimiento que la cantidad de personal no es mucho que tienen, en lo que respecta a presencia policial (patrullaje a pie) por el momento en la ciudad de La Merced pues cuentan con 3 vehículos quienes están haciendo un englobable trabajo derrepente no pueden llegar a todos los sectores pero están incidiendo en ello, así mismo están reforzando mucho en lo que respecta al vecindario seguro y están en constante coordinación con lo que es el cuaderno de contacto ciudadano, con el fin de poder entablar una mayor relación con el ciudadano eso se está poniendo mucho empeño y en la siguiente semana se va ver el trabajo en coordinación conjunto.

Gustavo
 Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ
 Sub Prefecto Provincial de Chanchamayo
 Region Junin
 OFICINA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL

PEDIDOS:

- Mayor PNP. María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaria PNP La Merced Chanchamayo; hace de conocimiento que vienen trabajando con el Programa de Club de Menores y si bien es de conocimiento no cuentan con ningún tipo de apoyo por parte del ministerio en ninguna partida para ejecutar estos tipos de trabajos; por lo que solicita para que a través de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo pueda brindar un espacio como es el Coliseo Municipal para que puedan darle unos horarios fijos al Club de Menores.
- Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; solicita que se programe los operativos inopinados a los establecimientos comerciales que vienen funcionando hasta altas horas de la noche (bares, cantinas, prostíbulos, bodegas, entre otros), en coordinación

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO CHANCHAMAYO
 VILLA PROGRESO
 JUANIAN RUPAYLLA
 LMIERIO, JUANIAN RUPAYLLA
 ALCALDE

Ernesto Sierra Rodríguez
 ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito
 Ministerio Público Oficina Fiscal de la Salud Colectiva

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DISTRITAL DE CHANCHAMAYO
Teodora Maxima Martinez Salcedo
 Sra. Teodora Maxima Martinez Salcedo
 COORDINADORA

María del Pilar Julca Yaya
 María del Pilar JULCA YAYA
 MAYOR PNP
 JEFE COMISARIA URBANA LA MERCED

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 SECRETARIO TECNICO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
José Andrés Fuentes Loyola
 Sr. José Andrés Fuentes Loyola
 SECRETARIO
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
 RED DE SALUD CHANCHAMAYO
Dr. Julio César Gamarini Caro
 Dr. Julio César Gamarini Caro
 DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL

con la Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial y la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y más ahora que se va contar con un aproximado de 80 efectivos policiales.

- El Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; indica concerniente a la actualización de las Ordenanzas Municipales, Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) e instrumentos de gestión, solicita que se invite en la próxima reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al Gerente de Desarrollo Económico con la finalidad de que pueda dar una mayor alcance respecto a ello porque se tiene conocimiento que ya se encuentra en una etapa avanzado la actualización de dichos documentos para no incurrir en errores durante los operativos inopinados que se realiza a los establecimientos comerciales.
- Sr. Emiterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso; indica que su persona como Alcalde ha solicitado a la Municipalidad Provincial de Chanchamayo el apoyo con la donación de dos reflectores y pelotas para los jóvenes que realizan deporte en la cancha deportiva del Centro Poblado de Villa Progreso y le comunican que no hay disponibilidad presupuestal y hace mención que su persona se ha dirigido a la Sub Gerencia de Educación, Cultura Deporte y Recreación y le reiteran lo mismo que no hay disponibilidad y solicita para que a través de la Secretaria Técnica Distrital se gestione el apoyo e hace la invitación al Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana, para que realice una visita al Centro Poblado con la finalidad de que pueda escuchar los pedidos que realizan los jóvenes indicando que quieren realizar deporte pero por la falta de iluminación y materiales les es imposible.
- Sr. José A. Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; hace de conocimiento que como el día Viernes 27 de Abril de 2018 se llevará a cabo la juramentación de la Policía Escolar 2018 en el Parque Bolognesi y habiendo recibido las sugerencias por parte de los señores directores de las instituciones educativas respecto a la hora que se les cita a los estudiantes para dar inicio a la ceremonia de juramentación a razón que se encuentran expuesto a las radiaciones solares provocando esto insolación, desmayos causando de este modo malestar a los padres de familia.

Javier Lopez
 Javier Lopez Quintan - LOPEZ
 S. Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica
 Region Junin
 Oficina Regional de Gobierno Regional Junin

ACUERDOS:

- Se acuerda por unanimidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que la Policía Nacional del Perú, hará llegar una oficio a la Municipalidad Provincial de Chanchamayo con atención a la Gerencia de Servicios Públicos, solicitando el uso del Coliseo Municipal indicando las fechas para que a través de dicha gerencia solicite a Gerencia de Desarrollo Social la separación de los ambientes del Coliseo Municipal para trabajar con el Programa Club de Menores.
- El Sr. José A. Fuentes Loyola - Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana; indica que su persona realizará una visita al Centro Poblado de Villa Progreso para evaluar el apoyo solicitado por el Alcalde concerniente a la donación de los reflectores y las pelotas, así mismo hace de conocimiento que dentro de las actividades para su cumplimiento del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 se encuentra programado la recuperación de espacios público y habiendo sido ya identificado un sector para la recuperación del espacio público a razón que su pedido recién se está realizándose en este mes, pero indica que su persona va realizar las coordinaciones correspondientes con el sectorista del Ministerio del Interior para consultar si puede ser incluido dentro de una segunda recuperación de espacios público, caso contrario de no ser factible se estaría incluyendo dentro de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana como recuperación de espacio público para el año 2019, donde se incluiría la adquisición de (luminarias, pelotas, gras, entre otros).

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO VILLA PROGRESO DE CHANCHAMAYO
 ALCALDE
 EMITERIO HUAMAN RUPAYLLA
Emiterio Huaman Rupaylla

REPRESENTANTE DE LAS JUNTA VECINALES DISTRICTAL DE CHANCHAMAYO
[Signature]
 Sra. Teodora Maxima Martinez Salcedo
 COORDINADORA

[Signature]
 ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito - Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal de la Selva Central

[Signature]
 María del Pilar JULCA YAYA
 MAYOR PNP
 JEFE COMISARIA URBANA LA MERCED

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 SECRETARIO TECNICO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
 Sr. José Andrés Fuentes Loyola
 SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
 REGION DE SALUD CHANCHAMAYO
[Signature]
 M.C. ANTONIO J. VASQUEZ
 DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL
 "Dr. Julio Cesar Domarini Caro"

- Se acuerda por unanimidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que se realizará la invitación al Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo para la próxima reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que se llevará a cabo el Tercer Jueves del mes de Mayo; con la finalidad de dar mayor alcance respecto a los avances de los instrumentos de gestión, Ordenanza Municipal, Texto Único de Procedimientos Administrativos, entre otros concerniente a su gerencia esto con respecto a las notificaciones que viene imponiendo el personal de la Policía Municipal a los establecimientos comerciales y en muchos casos queda en nada por falta de la actualización y modificación de dichos instrumentos de gestión.
- Se acuerda por unanimidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que el día Sábado 28 de Abril de 2018, se llevará a cabo el operativo inopinado a los establecimientos comerciales (bares, cantinas, personal indocumentados); siendo el punto de concentración en la Comisaría de la Policía Nacional del Perú a partir de las 22:00 Horas siendo distribuido en tres sectores que son: 1. Asentamiento Humano Señor de Muruhuay, 2. Parque La Familia y 3. Parque Bolognesi; debiendo participar de manera obligatoria todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; resaltando que de parte de la Mayor PNP. María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaría PNP La Merced Chanchamayo, indica que se contará con la participación de efectivos policiales de la USE que se encuentra implementado, tránsito, bases alternas, unidad vehicular que se ha aperturado con tres efectivos policiales, así mismo la Fiscalía Provincial del Delito designará a tres personas representantes para los operativos y estarán divididos cada uno en diferentes sectores.
- Se acuerda en presencia de la Mayor PNP. María del Pilar Julca Yaya – Comisario de la Comisaría PNP La Merced Chanchamayo; que se realice las coordinaciones correspondientes con el Coronel de la Policía Nacional del Perú respecto al programa de ceremonia para la juramentación de la Policía Escolar de todas las instituciones educativas, que se llevará a cabo el día Viernes 27 de Mayo de 2018 en el Parque Bolognesi concerniente al horario que asistirán los alumnos para no estar expuesto a las radiaciones solares.

Siendo las 17:38 Horas, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

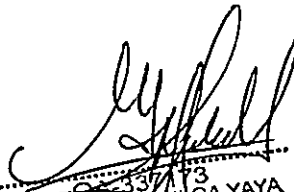
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS
VECINALES DISTRITAL DE CHANCHAMAYO


Sra. Teodora Maxima Martinez Salcedo
COORDINADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

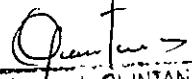

Sr. José Andrés Fuentes Loyola
SECRETARIO


ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito - Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal de la Selva Central

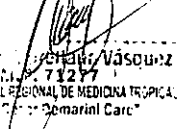

MARIA DEL PILAR JULCA YAYA
MAYOR PNP
JEFE COMISARIA URBANA
LA MERCED

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO


JUAN MANUEL TURAYLLA
ALCALDE


Javier Leonardo QUINTANA LOPEZ
Subdirector Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
DEPARTAMENTO DE CHANCHAMAYO


Dr. Alberto VÁSQUEZ
71277
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL
"Dr. Juan Manuel Bamarín Care"